Resolución Nº 1.875 /2020.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 05/2020 – ID N° 376.556 "ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA" Y SE APRUEBA LA CARTA INVITACION.-

Villarrica, 03 de julio de 2020.-

VISTO: La necesidad de ejecutar el Plan Anual de Contrataciones aprobado para la Gobernación del IV Departamento de Guairá para el Año 2020, y llevar adelante proyectos indispensables para el funcionamiento institucional y el cumplimiento de los fines, y

CONSIDERANDO: Que, es atribución del Gobernador autorizar los llamados según el Art. 20 de la Ley 2051/03 el Art. 33 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la misma Ley;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º: AUTORIZAR, el llamado por Contratación Directa N° 05/2020 - ID N° 376.556 "Adquisición de Insumos de Limpieza".-

Artículo 2º: APROBAR, la Carta Invitación para la Contratación Directa N° 05/2020 – ID N° 376.556 "Adquisición de Insumos de Limpieza".-

Artículo 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ABG. TIMOTEO NILL GONZALEZ
Secretario General

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRÁ · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES · Villarrica - Paraguay

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
Gobernador de Guairá